

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

22515 *ORDEN de 3 de julio de 1986 por la que se declara en situación de excedencia voluntaria en la carrera fiscal a don José Luis Quesada Varea, Abogado Fiscal.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el artículo 47 del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, en relación con el artículo 357.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

Este Ministerio acuerda declarar en situación de excedencia voluntaria en la carrera fiscal, con efectos del día 20 de julio de 1986, a don José Luis Quesada Varea, Abogado Fiscal de la Audiencia Provincial de Gerona, que por Orden de 27 de junio de 1986 ha sido nombrado Juez de Primera Instancia e Instrucción del Juzgado de Caravaca de la Cruz (Murcia).

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 3 de julio de 1986.-P. D., el Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

Ilmo. Sr. Director general de Relaciones con la Administración de Justicia.

22516 *ORDEN de 31 de julio de 1986 por la que se declara en situación de excedencia voluntaria en la carrera fiscal a don Ramón Sáez Valcárcel, Abogado Fiscal.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el artículo 47 del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, en relación con el artículo 357.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

Este Ministerio acuerda declarar en situación de excedencia voluntaria en la carrera fiscal, con efectos del día 20 de julio de 1986, a don Ramón Sáez Valcárcel, Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Bilbao, que por Orden de 27 de junio de 1986 ha sido nombrado Juez de Primera Instancia e Instrucción de San Roque.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 31 de julio de 1986.-P. D., el Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

Ilmo. Sr. Director general de Relaciones con la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE DEFENSA

22517 *REAL DECRETO 1727/1986, de 14 de agosto, por el que se dispone el pase a la situación de segunda reserva del General de División del Ejército de Tierra don Manuel García de Codes y Delgado.*

Por aplicación de lo dispuesto en los artículos octavo y noveno de la Ley 20/1981, de 6 de julio, y artículo único, las disposiciones transitorias primera f) y segunda del Real Decreto 1128/1985, de 3 de julio, así como el artículo segundo del Real Decreto 306/1985, de 20 de febrero,

Vengo en disponer que el General de División del Ejército de Tierra don Manuel García de Codes y Delgado pase a la situación de segunda reserva el día 18 de agosto de 1986, fecha en que cumple la edad reglamentaria, cesando en la situación de Reserva Activa. Se le reconoce el derecho a percibir por una sola vez, con carácter global, el importe correspondiente a un íntegro de 413.024 pesetas.

Dado en Palma de Mallorca a 14 de agosto de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

22518 *REAL DECRETO 1728/1986, de 14 de agosto, por el que se dispone el pase a la situación de Reserva Activa del General de Brigada de Infantería don Eugenio de Santos Rodrigo.*

Por aplicación del apartado cuatro, del artículo segundo, del Real Decreto número 1611/1981, de fecha 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de Reserva Activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería don Eugenio de Santos Rodrigo pase a la situación de Reserva Activa el día 19 de agosto de 1986, fecha en que cumple la edad reglamentaria.

Dado en Palma de Mallorca a 14 de agosto de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

MINISTERIO DEL INTERIOR

22519 *CORRECCION de erratas de la Resolución de 26 de junio de 1986, de la Dirección General de la Guardia Civil, por la que se constituye la Comisión Liquidadora de la Jefatura de Detall y Mayoría de la V Zona (Burgos).*

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 183, de fecha 1 de agosto de 1986, página 27351, a continuación se procede a la oportuna rectificación:

En el párrafo quinto de la misma, donde dice: «Disuelta la Comisión, los que hayan obtenido ...»; debe decir: «Disuelta la Comisión, los que no hayan obtenido ...».

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

22520 *RESOLUCION de 31 de julio de 1986, de la Secretaría General de Comunicaciones, por la que se rectifica error en la de 4 de julio que adjudicó destino a funcionarios de nuevo ingreso en el Cuerpo de Ayudantes Postales y de Telecomunicación.*

Ilmo. Sr.: En la adjudicación de destinos a los funcionarios de carrera del Cuerpo de Ayudantes Postales y de Telecomunicación, nombrados por resolución de la Secretaría General de Comunicaciones de fecha 4 de julio de 1986, se ha producido error material por el que se otorgó la vacante de Zaragoza a don Teodoro Antón Urbaneja, quien había señalado en segundo lugar de su petición su preferencia por la vacante de Miranda de Ebro, vacante ésta que en efecto le corresponde por puntuación.

Por este motivo debe considerarse destino de don Teodoro Antón Urbaneja el de Miranda de Ebro, del que deberá posesio-

narse dentro del tiempo y forma que determina la mencionada resolución, anulándose su destino en Zaragoza.

Esta resolución conlleva la rectificación del destino de doña María Pueyo Vivas, quien solicitó preferentemente Zaragoza, vacante que puede ocupar, quedando anulado su destino forzoso en Madrid, siempre que tome posesión en Zaragoza en el tiempo y forma establecidos.

Lo que digo a V. I. y a VV. SS.

Madrid, 31 de julio de 1986.—La Secretaria general de Comunicaciones, María Paz Fernández Felgueroso.

Ilmo. Sr. Director general de Correos y Telégrafos y Sres. ...

UNIVERSIDADES

22521 *RESOLUCION de 15 de julio de 1986, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Luis Almonacid Puche Profesor titular de Escuelas Universitarias de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Ingeniería Eléctrica».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias en el área de conocimiento de «Ingeniería Eléctrica», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 30 de octubre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de noviembre), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Luis Almonacid Puche Profesor titular de Escuelas Universitarias de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Ingeniería Eléctrica».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Ingenierías Electrónicas, Mecánicas y Mineras.

Granada, 15 de julio de 1986.—El Rector, José Vida Soria.

22522 *RESOLUCION de 22 de julio de 1986, de la Universidad de Cantabria, por la que se dispone el cese de Vocal del Consejo Social de esta Universidad.*

Como consecuencia de lo establecido en el Real Decreto 1438/1986, de 11 de julio, este Rectorado ha resuelto disponer el cese en el cargo de Vocal del Consejo Social de la Universidad de Cantabria del excelentísimo señor don Francisco González de Posada.

Santander, 22 de julio de 1986.—El Rector, José María Ureña Francés.

22523 *RESOLUCION de 31 de julio de 1986, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Catedrático de Escuela Universitaria a don Alfonso Pérez Guerra en el área de conocimiento «Construcciones Arquitectónicas» de dicha Universidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Orden del Departamento de Enseñanza de la Generalidad de Cataluña de 23 de agosto de 1985 («Boletín Oficial del Estado» número 258 y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 594), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, ha resuelto nombrar Catedrático de Escuela Universitaria en el área de conocimiento «Construcciones Arquitectónicas» y Departamento (en constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12

de diciembre), a don Alfonso Pérez Guerra, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 31 de julio de 1986.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

22524 *RESOLUCION de 31 de julio de 1986, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso de méritos, Catedrático de Escuela Universitaria a don Pedro Rubió Díaz en el área de conocimiento «Matemática Aplicada» de dicha Universidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de méritos convocado por Orden del Departamento de Enseñanza de la Generalidad de Cataluña de 23 de agosto de 1985 («Boletín Oficial del Estado» número 258 y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 594), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, ha resuelto nombrar Catedrático de Escuela Universitaria en el área de conocimiento «Matemática Aplicada» y Departamento (en constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre), a don Pedro Rubió Díaz, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 31 de julio de 1986.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

22525 *RESOLUCION de 31 de julio de 1986, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Profesor titular de Universidad a don Jesús Claudio Avilla Hernández en el área de conocimiento «Producción Vegetal» de dicha Universidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Orden del Departamento de Enseñanza de la Generalidad de Cataluña de 23 de agosto de 1985 («Boletín Oficial del Estado» número 258 y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 594), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Producción Vegetal» y Departamento de Protección de Cultivos a don Jesús Claudio Avilla Hernández, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 31 de julio de 1986.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

22526 *RESOLUCION de 31 de julio de 1986, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Profesora titular de Universidad a doña María Isabel Mercader Calvo en el área de conocimiento «Física Aplicada» de dicha Universidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Orden del Departamento de Enseñanza de la Generalidad de Cataluña de 23 de agosto de 1985 («Boletín Oficial del Estado» número 258 y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 594), y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, ha resuelto nombrar Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento «Física Aplicada» y departamento de Tecnología de Computadores, a doña María Isabel Mercader Calvo, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 31 de julio de 1986.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.